

34689

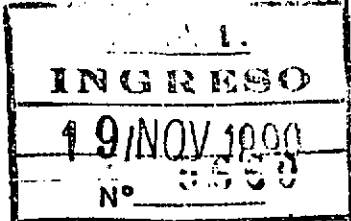


DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION  
DEL TRABAJADOR RURAL  
EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Lic. Alberto Tasso

Consejo Federal de Inversiones  
1990

0  
6.2122  
T 11  
9.23  
13100  
242  
M 410  
6225  
720



Santiago del Estero, 12 de noviembre de 1990.

Sr.

Oscar Goutman  
Consejo Federal de Inversiones  
San Martín 871 - 2º piso  
1004 Capital Federal

De mi consideración:

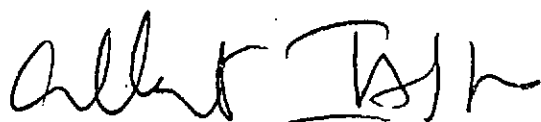
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de ajuntar el informe final del proyecto "Diagnóstico sobre la situación del trabajador rural en la Provincia de Catamarca".

La demora en el envío de este informe, se debe a las siguientes causas:

- a. un procesamiento especial de datos del CNA 88 solicitado al INDEC oportunamente no fue concluído, debiéndose efectuar estimaciones de mano de obra asalariada rural contenidas en el Cap. IV;
- b. la fecha de iniciación del proyecto (15-2-90) no coincidió con la iniciación efectiva de tareas, aproximadamente veinte días después, cuando a través del envío del contrato me fue informada la misma.

Por lo tanto, solicito que sean consideradas estas razones, de ser posible, a los efectos correspondientes.

Sin otro particular aprovecho para saludar a Ud. cordialmente, agradeciéndole su interés por el desarrollo del estudio.



Lic. Alberto Tasso

Casilla de Correo 183.  
4200 Santiago del Estero

A Juan Bialet Massé, precursor de los estudios sobre el trabajo rural en la Argentina.

El autor desea agradecer a los organismos provinciales que colaboraron con la realización de este estudio: Dirección Provincial de Trabajo, Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, Dirección de Agricultura y Subsecretaría de Planeamiento, así como a las Delegaciones de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) y del Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA).

De modo muy especial quiere también reconocer el aporte de quienes colaboraron en la recolección y procesamiento de los datos de este estudio: Nilda Margarita Ahumada, Nora de Ovejero, Rosa Agüero, Juan Contreras, Marcelo Pereira, José Mussi y Luis Moyano.

Este reconocimiento sería incompleto si no se extendiese también a los trabajadores rurales y sus familias, productores agropecuarios, empleados provinciales e informantes calificados de diversos ámbitos institucionales y localidades, que aportaron parte de su tiempo así como información no menos valiosa.

A.T.

## Indice

Capítulo I.	<u>Alcances, contenidos y problemática del estudio</u>	1
	1. Objetivos del estudio	1
	2. Alcances y limitaciones	2
	3. Contenido del informe	3
	4. Metodología utilizada	5
	5. Conceptos básicos	8
	× 6. La problemática del trabajador rural	11
Capítulo II.	<u>El contexto provincial</u>	18
	1. Caracterización general	18
	2. La estructura social agraria	20
	3. Escenarios regionales	26
× Capítulo III.	<u>La población y el empleo rural</u>	30
	1. Características generales de la población	30
	2. El empleo rural y la estructura ocupacional	37
	3. Procesos dinámicos que afectan a la estructura agraria	43
Capítulo IV.	<u>Las condiciones del trabajo rural</u>	51
	× 1. Magnitud de la población asalariada	51
	× 2. Mano de obra familiar y contratada	54
	× 3. Calendario agrícola y demanda estacional de mano de obra	58
	× 4. Estimación del número de explotaciones que emplea mano de obra contratada, por región	62
	× 5. Estimación de la población asalariada rural no incorporada a la protección en materia de seguridad social	65
	× 6. Características de los empleadores y de los establecimientos	68
	× 7. Formas de contratación y retribución laboral	72
	8. Transgresiones más frecuentes a la legislación	77
	9. Trabajo de mujeres y niños. Estrategias ocupacionales en los hogares rurales	87

	10. Organización de los trabajadores	91
	11. Calidad de vida de los hogares rurales	93
Capítulo V.	<u>La legislación agraria y las instituciones que protegen al trabajador rural</u>	98
	1. Organismos del Estado cuya finalidad es controlar el cumplimiento de las leyes de trabajo	98
	2. Organizaciones que efectúan prestaciones vinculadas a la seguridad social	100
	× 3. Organizaciones que estimulan la promoción humana y la organización de los trabajadores rurales	103
Capítulo VI.	<u>Conclusiones y recomendaciones</u>	106
	1. Conclusiones	106
	2. Recomendaciones	116
	<u>Notas</u>	129
	<u>Bibliografía</u>	136
	<u>Anexos</u>	
	a. Cuadros estadísticos	139
	b. Estructura y funciones de la Dirección Provincial de Trabajo	152
	c. La legislación sobre el trabajo rural	160
	d. Régimen jurídico e institucional de seguridad social para trabajadores rurales	169

## Capítulo I

### Alcance, contenidos y problemática del estudio

En el presente capítulo se exponen los objetivos generales del estudio, sus alcances y limitaciones, el contenido general del diagnóstico y los procedimientos metodológicos utilizados.

Asimismo y dada la importancia introductoria de este aspecto, se realiza una explicación de los conceptos básicos implicados en la investigación y una sucinta presentación de la problemática del trabajo rural.

#### 1. Objetivos del estudio

Los objetivos generales del estudio son los siguientes:

- i) describir las condiciones del trabajo rural en la Provincia de Catamarca, señalando sus problemas principales, los condicionamientos estructurales -sociales y productivos- y el acceso efectivo de los trabajadores rurales y sus familias a la protección legal vigente; y
- ii) elaborar un conjunto de recomendaciones tendientes a revertir las situaciones más críticas a través de acciones de política del Gobierno Provincial.

De acuerdo al requerimiento provincial oportunamente formulado y al avance y profundización del tema, se formularon los siguientes objetivos particulares:

- iii) diferenciar las problemáticas del trabajo rural en las distintas zonas geográficas y productivas de la provincia;

- iv) proponer un marco general de los problemas existentes, desde el punto de vista de su definición conceptual y de la normativa, que permita a la provincia avanzar en la implementación de su política en la materia;
- v) describir la conformación de los hogares de trabajadores rurales, su condición de vida y el grado de satisfacción de sus necesidades básicas;
- vi) analizar el sistema institucional de protección al trabajador rural; y
- vii) analizar la legislación vigente en materia laboral y de seguridad social, estimando la magnitud de la población desprotegida e identificando las transgresiones mas frecuentes a la normativa.

## 2. Alcances y limitaciones

Por razones que se hacen más evidentes a partir del enfoque metodológico adoptado, el estudio se dirige a identificar y analizar situaciones problemáticas de los trabajadores rurales en áreas seleccionadas por su tipicidad. Dado que no se han utilizado muestras de tipo probabilístico, no deben esperarse entonces generalizaciones expandibles a toda la provincia o a la categoría de todos los trabajadores rurales.

Sin embargo el estudio ofrece hasta donde es posible material y casos representativos, y por ello se pone énfasis -en el apartado 4- acerca de los criterios de selección de informantes, muestras y series de datos utilizados. En cada una de las áreas seleccionadas para el estudio se ha procurado "entrar" en la trama de relaciones



sociales existentes a fin de identificar el lugar social y productivo de los trabajadores rurales.

Desde el punto de vista temporal el estudio indaga y muestra situaciones producidas entre febrero y octubre de 1990, es decir contemporáneas, aunque en algunos casos, por ejemplo para el análisis censal, se haya profundizado el período 1960-88.

### 3. Contenido del informe

En una primera fase se presenta el diagnóstico, referido en sendos capítulos al contexto provincial, el trabajo rural y las instituciones que protegen al trabajador rural. Los principales aspectos que se tuvieron en cuenta en esta fase fueron los siguientes:

- a) Las diferenciaciones regionales, impuestas por el medio físico-ambiental y la tradición productiva, a las que el diagnóstico refiere en distintos momentos y al considerar tanto la problemática productiva como la socio-cultural.
- b) La estructura agraria fue analizada teniendo en cuenta principalmente el tipo de actores sociales y de establecimientos que allí operan. Estos últimos fueron descritos teniendo en cuenta el tipo de actividad productiva que realizan y las superficies que para ello ocupan, la mano de obra empleada y su relación con la misma, así como el nivel tecnológico de las explotaciones. Dado que en la provincia hay áreas en las que es de importancia la agricultura de tipo campesino, se trató de medir su importancia relativa desde el punto de vista de los mercados de trabajo.

- c) El estudio del trabajo rural y de las condiciones en que el mismo se efectúa requirió examinar las condiciones de estabilidad y la magnitud aproximada de las categorías de trabajadores permanentes o transitorios, las formas de contratación existentes, la calificación requerida para diferentes roles ocupacionales, y la constitución, niveles de vida y estrategias de los hogares de trabajadores rurales.
- d) Desde un punto de vista más general, se analizó la población y la estructura social de la provincia, a través de las principales variables demográficas y de la conformación de la estructura ocupacional.
- e) Se estudió el conjunto de instituciones cuya acción las orienta de manera directa o indirecta a la problemática del trabajador rural.
- f) Desde un punto de vista dinámico fue necesario evaluar los procesos que afectan a la estructura agraria y a la estructura social: cambio tecnológico, urbanización, modificación de mentalidades en diferentes actores sociales, y conflictos en el interior de la estructura.

En la segunda fase se presentan conclusiones y recomendaciones, estas últimas de diferentes niveles de generalidad. En esta etapa se analiza con mayor profundidad el papel del Estado Provincial y de las instituciones que protegen al trabajador rural.

Un número considerable de anexos ampliatorios contienen análisis de la legislación agraria, de los organismos que la aplican, así como otros materiales documentales pertinentes, incluyendo los aspectos metodológicos.

#### 4. Metodología utilizada

La estrategia metodológica adoptada consistió en combinar la información existente de base documental, demográfica y estadística, con la proveniente de indagaciones específicas en diferentes áreas geográficas y distintos niveles de información, a los efectos de conformar un marco de la situación de los trabajadores rurales en la provincia que combinase, a partir de una conceptualización previamente expuesta, datos de tipo cuantitativo y cualitativo.

El trabajo se inició con un relevamiento y análisis de los materiales informativos existentes. Si bien en cada caso las fuentes son citadas, cabe mencionar aquí que se utilizaron ampliamente los censos nacionales de población de 1960, 1970 y 1980, y los censos agropecuarios de 1969 y 1988; así como diversos informes técnicos elaborados por la propia provincia de Catamarca, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y por el Consejo Federal de Inversiones.

A partir de estas fuentes y de diálogos con informantes provinciales, se seleccionaron las áreas principales de relevamiento, las que fueron objeto de un estudio de campo mediante distintas vías, a saber:

- i) entrevistas a informantes locales calificados, tales como técnicos de delegaciones agronómicas zonales, maestros, médicos, cooperativistas y otros.
- ii) entrevistas a productores agropecuarios; y
- iii) entrevistas y encuestamiento a trabajadores rurales.

Las áreas elegidas para el relevamiento fueron las siguien

tes:

a) Región del Oeste

- . Santa María (Loro Huasi)
- . Belén (La Puntilla y Condor Huasi)
- . Pomán
- . Andalgalá

b) Región del Valle Central

- . Fray Mamerto Esquiú (Pomancillo Oeste)
- . Capayán (Colonias del Valle y Nueva Coneta)

c) Región del Este

- . Santa Rosa (Los Altos)
- . La Paz (Recreo)

Las entrevistas a informantes locales estuvieron dirigidas a captar los rasgos de la estructura productiva local, el tipo de productores y de trabajadores rurales, la organización social de la producción y la existencia de movimientos migratorios de trabajadores.

En las entrevistas a productores se procuró registrar, dentro de los distintos tipos sociales de los mismos, su actitud como empleadores, la evaluación de su competencia técnica, la opinión sobre su conducta social y la boral, las condiciones materiales de vida y retributivas efectivamente ofrecidas, sus opiniones y conductas acerca de la normativa de seguridad social vigente, y la evaluación global del propio rol como productor.

Las entrevistas a trabajadores rurales consignaron registros sobre la historia ocupacional, su actitud y tipos

de valoración del trabajo rural y su relación con los empleadores. En un cuestionario se registraron datos sobre la conformación del grupo familiar, la o las ocupaciones durante el período junio de 1989-julio de 1990, datos sobre condiciones y nivel de vida en los aspectos habitacionales, educacionales y sanitarios, y las modalidades de producción, trabajo e ingresos para la reproducción de la vida familiar.

En lo referido a la descripción de las instituciones que cumplen funciones de apoyo y protección a los trabajadores rurales se efectuaron entrevistas a dirigentes y autoridades así como a miembros de las mismas, siguiéndose procedimientos de relevamiento adecuados al tipo de institución, al material de que cada una disponía y a su modalidad de trabajo. En el caso de aquellas instituciones vinculadas a operatorias respaldadas por un marco legislativo, se analizó dicha normativa y su aplicación práctica; se consultaron archivos y registros de tipo estadístico, tales como los padrones de afiliados y empleadores de CASFEC e ISSARA. Un cuestionario especial fue enviado a siete instituciones de este tipo solicitando información y opiniones sobre su propia labor. En general, una información muy rica se obtuvo en esta fase de la labor.

Se solicitó asimismo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) un anticipo de la información sobre mano de obra obtenida en el Censo Agropecuario 1988, la cual no pudo ser finalmente obtenida en tiempo para la fecha de presentación de este informe, y que en caso de ser suministrada en un plazo razonable dará lugar a un informe complementario para el Consejo Federal de Inversiones

y para la provincia de Catamarca, dada la importancia de los datos requeridos a los fines de este estudio.

Un último aspecto referido al propio desarrollo de la investigación es que se generó un positivo intercambio e interés con un gran número de entrevistados acerca del tema del trabajo y a la posibilidad de que sus resultados puedan ser efectivamente aprovechados por lo que aquí se ha definido como "sistema de protección al trabajador rural", expresión que tiende a destacar posibilidades prácticas de información y complementación, pero que a la fecha presenta una inconveniente desarticulación.

## 5. Conceptos básicos

Una conceptualización acerca de qué debe entenderse por trabajador rural parece necesaria como punto de partida, a los efectos de determinar luego operacionalmente los límites de la población involucrada como sujeto de este estudio.

Según la Oficina Internacional del Trabajo, "la expresión trabajadores rurales abarca a todas las personas dedicadas, en las regiones rurales, a tareas agrícolas o artesanales o a ocupaciones similares o conexas, tanto si se trata de asalariados como (...) de personas que trabajan por cuenta propia como los arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios" 1/.

Por asalariados del sector rural debe entenderse todos los trabajadores permanentes, estacionales y ocasionales empleados en tareas agrícolas o en ocupaciones similares o conexas y remunerados con un salario; muchos de ellos, especialmente los trabajadores estacionales, pueden ser al mismo tiempo trabajadores migrantes.

Pertenecen al grupo de los que trabajan por cuenta propia los pequeños propietarios, así como los arrendatarios y aparceros. Los pequeños propietarios trabajan tierras de las que son propietarios individualmente o en común, y que obtienen sus ingresos principales de la agricultura o la ganadería mediante su trabajo personal o sólo con la ayuda de su familia o de mano de obra ocasional. Los arrendatarios, aparceros y otros trabajadores agrícolas independientes de categorías análogas pagan por la utilización de la tierra al propietario. El pago puede revestir diversas formas: una suma o canon fijo en efectivo, un pago en especie, un pago en trabajo, o un pago consistente en una combinación de estos elementos; puede asimismo tratarse de un pago en especie consistente en cierta parte convenida de lo producido, o el aparcerero puede ser el que es remunerado con una parte de la producción.

Jornaleros sin tierra son los que habitan en zonas rurales pero que, por no tener acceso a la tierra en ninguna forma -la propiedad, el arrendamiento, la aparcería o el cultivo en común- para obtener medios de vida tienen que trabajar en calidad de asalariados. En la práctica puede también considerarse jornaleros sin tierra a quienes no tienen acceso sino a una parcela tan pequeña que no proporciona los medios necesarios para la subsistencia del trabajador y su familia, y que por lo mismo se ven obligados a trabajar como asalariados de otros productores. Se puede igualmente incluir en este grupo a los desocupados de las zonas rurales, esto es, a quienes serían campesinos independientes si encontraran tierras para trabajar o asalariados si encontraran empleo.

Dos rasgos que ayudan a definir la categoría general del trabajador rural, en sus diferentes tipos, son los siguientes:

- a) El hecho de ganar con que alimentar, albergar y vestir a sí mismos y a su familia con el sudor de su frente; esto es, mediante su propio trabajo personal ejecutado directamente.
- b) Por exclusión, no se considera trabajadores rurales a quienes emplean trabajadores permanentes o un número considerable de trabajadores estacionales ni a quienes poseen tierras cultivadas por arrendatarios y/o aparceros.

Otro tipo de trabajador rural muy significativo por su magnitud es el constituido por los "trabajadores familiares", generalmente la mujer y los hijos del trabajador rural, que colaboran con él, o bien que trabajan en su lugar cuando aquél emigra en la búsqueda de trabajos temporarios o estacionales, o bien cuando es tradicional que la mujer realice actividades productivas directamente mientras él trabaja en otro lugar.

Estas diferentes subcategorías de trabajadores rurales a menudo se superponen. Algunos pequeños propietarios pueden trabajar estacionalmente como asalariados; de modo que no es extraño que la misma persona trabaje simultánea o sucesivamente a lo largo del año en dos o más de las formas mencionadas.



## 6. La problemática del trabajador rural

Muchos rasgos comunes a la situación de los trabajadores rurales en países de muy diferente grado de desarrollo permiten describir a su problemática como un fenómeno único. La desigualdad con que se difunden los avances tecnológicos en el agro, la fuerte capacidad de reproducción de culturas "tradicionales", la inferioridad con respecto a otros sectores productivos, sociales y residenciales, son en parte facetas distintas de la condición de la ruralidad, estrechamente asociada a la agricultura en todos los países. La magnitud de la población dedicada a esta actividad -mas de la mitad de la población activa del mundo- así como la importancia de la producción por ella generada, convierten a la situación de los trabajadores rurales en un hecho de la mayor importancia tanto desde el punto de vista social como económico.

El hecho de que aún los países más avanzados presenten grandes disparidades entre la situación de los trabajadores empleados en la industria y los que trabajan en la agricultura, se debe tanto a razones históricas -las medidas para evitar las condiciones inhumanas del trabajo industrial se comenzaron a aplicar en el siglo pasado- como a rasgos propios de la agricultura: aislamiento, pequeñas explotaciones diseminadas por amplias zonas, carencia de educación en los propios trabajadores, etc.

Según la Oficina Internacional del Trabajo "la situación de los trabajadores agrícolas es desfavorable en comparación con la de los trabajadores urbanos (pues) hoy en día la tierra implica más riesgos para los asalariados que la fábrica, y existen desigualdades mayores en la agricull

tura que en otras ramas de la actividad económica. Ello se explica por diversas razones: mujeres y niños constituyen una gran parte de la mano de obra agrícola; el trabajador agrícola en general solo ha recibido una educación rudimentaria e ignora sus derechos y en ocasiones sus deberes; está abandonado a sí mismo ante su empleador, en regiones alejadas, sin protección sindical ni intervención de la autoridad administrativa, y, finalmente, el progreso técnico, más rápido en la agricultura que en otras actividades, constituye una amenaza creciente para la salud y seguridad del trabajador agrícola". 2/

La situación de los trabajadores rurales en América Latina posee características propias derivadas del proceso histórico de formación de nuestras sociedades y de la difusión del capitalismo agrario a lo largo de ese proceso, enlazado con modos de producción pre-capitalista -o "semi feudales" o "coloniales" según distintos autores-. Tanto en el campo de la producción de conocimientos e interpretaciones científicas en el ámbito académico, como en el de los senderos sociales y políticos hacia estadios más evolucionados del desarrollo, se ha considerado el tema de los trabajadores rurales.

En los años '50 y '60 se cultivaron estudios e interpretaciones globalizadoras, en torno a las teorías del desarrollo-subdesarrollo, la dependencia y la marginalidad, que otorgaban al sector agropecuario y a los distintos subsectores implicados el carácter de un símbolo de la posición periférica de los países latinoamericanos. En algunos casos se consideró a los sectores rurales tradicionales como un obstáculo para el desarrollo agrario, que debía supuestamente cimentarse con exclusividad sobre procesos de modernización tecnológica. 3/

El carácter general y globalizador de estos enfoques sufrió impactos de diferente tipo en las décadas siguientes, ya que no sólo se discutieron sus bases teóricas -cifradas en los términos mismos de "desarrollo" y "modernización"- sino también en las comprobaciones de que el avance tecnológico no eliminaba la agricultura de tipo campesino, y más aún, a veces se apoyaba en ella.

Los grandes sectores de población rural desprotegida y marginal fueron vistos como la condición que hacía posible disponer de mano de obra a bajo costo y prácticamente sin límite tanto en la ciudad como en el campo. 4/

Las acciones para el desarrollo y la promoción social también se vieron modificadas en el curso de las últimas décadas. Muchos de los programas estatales se revelaron poco eficaces para generar avances rápidos en materia educacional, sanitaria o habitacional, pues no sólo chocaban contra formas culturales que definían de otro modo sus aspiraciones, sino que también desatendían las bases de sustento productivo material de sus beneficiarios.

El trabajo agropecuario como tema, y el trabajador rural y su familia como personas, han ido ganando un espacio creciente en los dos campos antes señalados. Ambos son esenciales para comprender la dinámica de los procesos sociales, tanto productivos como socioculturales, y por lo tanto la investigación contemporánea se orienta hacia una apreciación de detalle, que investiga empíricamente el papel de las familias en diversos procesos sociales, las formas de reproducción social, y la cultura rural asociada a tales conductas.

Desde el punto de vista de la acción social, se ha pasado también a conceder mucha mayor importancia al papel dinámico que los propios trabajadores rurales tienen en la gestión de la propia promoción. El paso de la condición de "objetos" o "destinatarios" de programas a la de "sujetos" activos en la generación de los mismos, ha reorientado las concepciones acerca de las formas de intervención. Los nuevos conceptos de "autoayuda", "grupos de base", "microemprendimientos" o "diagnóstico participativo", expresan modalidades y supuestos distintos surgidos de las experiencias de la última década.

Como consecuencia de estos cambios en la perspectiva, se ha acentuado el interés en el tema de las condiciones de vida y de trabajo de las familias rurales concebida como un tema de la sociología agraria, y vinculándolas a las características y dinámica de los sistemas de cultivo y estructuras agrarias. 5/

Así planteado, el tema de los trabajadores rurales remite no sólo a las condiciones de vida de un sector importante de la población, sino también al tipo de estructura agraria y al de sociedad que la incluye. Las relaciones sociales específicas de los empleadores con los asalariados en marcos locales, y aún la cuestión del proceso productivo y los mercados para rubros productivos particulares, se vuelven más significativas, y la conducta de distintos actores sociales en el agro resulta de indispensable consideración para comprender aquel tema. Entre estos actores ocupa un lugar predominante, en un nivel macro-social, el propio Estado, y la legislación generada para los trabajadores rurales.

El caso de la Argentina actual es suficientemente expresivo, pues evidencia problemas muy notorios. En las últimas décadas se han registrado aumentos sostenidos del producto bruto agropecuario tanto en las áreas pampeanas como no pampeanas, atribuibles a la expansión de los cultivos de cereales y oleaginosas, a la introducción de nuevas variedades de semillas que permiten abreviar los ciclos productivos, el uso de agroquímicos y a la expansión de la producción frutihortícola ligada a complejos agroindustriales. Si bien estos cambios en las formas productivas estuvieron condicionados por las estructuras sociales preexistentes, implicaron también, como consecuencia, profundas transformaciones en los mercados de trabajo. En el norte argentino, por ejemplo, se han modificado visiblemente los ciclos ocupacionales de los trabajadores que concurrían estacionalmente a cosechas fuertemente demandantes de mano de obra; en el conjunto del país, se observa una disminución de la mano de obra agropecuaria. Sin embargo, el aumento en el producto y en la productividad no se tradujo en mejores condiciones salariales para los trabajadores. Diversos estudios de campo así como periódicamente la prensa muestra esta realidad. 6/

Por otra parte, se observa también un desdibujamiento del vínculo laboral, a partir de fenómenos de intermediación entre el productor y los asalariados.

No sólo una legislación laboral inadecuada y rezagada -blanco de críticas desde sectores muy distintos y de diferentes propuestas de modificación todavía no concretadas- sino sobre todo la falta de cumplimiento de los organismos del Estado en su función de control de la normativa, contribuyen decisivamente a la desprotección de los trabajadores rurales.

Un estudio reciente del Centro de Estudios y Promoción Agraria afirma que "la problemática del trabajo rural ha sido descuidada tanto en los ambientes académicos y técnicos como en los sectores decisorios y formadores de opinión. En efecto, la sociedad argentina carece de información en cuanto a la realidad social, económica y legal de los asalariados involucrados en la producción agropecuaria".<sup>7/</sup>

El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores rurales debe ser visto no sólo como una cuestión de ética -que implica el valor de la justicia social tanto como el de la dignidad personal- sino también como una de las condiciones para un desarrollo rural auténtico, imposible hoy de concebir con grandes sectores de la población rural en condiciones de marginalidad social, pobreza y explotación objetivas. En efecto, la elevación de los niveles de vida y de la capacidad de consumo constituyen una condición para una economía agraria estable no menos que para la constitución de una sociedad democrática, participativa y pluralista. Las situaciones de atraso de la población rural están asociadas, según lo muestra profusamente el caso latinoamericano, a formas de dominación social paternalistas y conservadoras, que en la Argentina comenzaron a transformarse en las primeras décadas del siglo en la región pampeana, y que recibieron estímulos notables en la década del '40, cuando el peronismo contribuyó a replantear los términos de la cuestión social en el sector agrario.

En el noroeste, y como resultado de la producción agraria colonial, en la que el campesino u hombre de la tierra

emergió de la base india y mestiza, la difusión de la le  
gislación obrera rural encontró vallas sociales muy fuertes  
que retrasaron su incorporación efectiva.

Una de las condiciones esenciales para que la Argentina logre las distintas metas implicadas en el concepto moderno de desarrollo social consiste en convertir en disciplinas sociales efectivas algunos de los principios teóricos de nuestra legislación agraria, tarea ésta que no puede lograrse sino gradualmente y mediante acciones de distintos sectores e instituciones, entre los que cabe un lugar importante al Estado.

## Capítulo II

### El Contexto Provincial

El contexto provincial es analizado en el presente capítulo a través de una sucinta caracterización histórica de la estructura social y agraria, así como de la diferenciación existente entre los escenarios regionales.

#### 1. Caracterización general

La actual provincia de Catamarca formó parte del conjunto de fundaciones y otros asentamientos del período colonial en la región Noroeste de Argentina. Si bien ello se concretó orgánicamente recién en una segunda etapa de dominio territorial, a fines del siglo XVII, la organización social y económica propia de ese período alcanzó en Catamarca una maduración y solidez notables. Es cierto que esta característica es común a otras provincias del noroeste, pero también es notorio que en algunas de éstas se dieron posteriormente procesos económicos y sociales -tales como la explotación de la caña de azúcar y los bosques naturales- que contribuyeron a atenuar y modificar aquellos rasgos. En Catamarca son aún numerosos los elementos provenientes de la sociedad tradicional, principalmente los criterios de diferenciación social, la religiosidad y algunas formas de producción artesanal y agraria. Con distinta intensidad y en combinaciones variables según las zonas, esos rasgos han perdurado en clases sociales y grupos humanos de la sociedad compleja del presente. Es posible que ello se deba en gran parte a su posición territorial y a la conformación de su propia estructura regional.



Ubicada lateralmente respecto de las principales vías de comunicación en torno a las cuales se articularon los principales espacios productivos del país, Catamarca fue comparativamente poco afectada por los procesos de modernización que se operaron en Argentina desde 1870/80. Por otra parte, la acentuada segmentación debida a los aspectos físicos ha definido regiones con mayor o menor grado de enclaustramiento -tales como la Puna, la región Oeste, y aún los faldeos orientales del Ancasti- en los que se dieron condiciones especialmente favorables a los procesos de reproducción social y cultural.

Hasta el inicio del período de la gran inmigración, su población nativa estuvo principalmente constituida por:

- a) población blanca hispano-criolla; y
- b) población mestiza, surgida de la fusión hispano-indígena.

A pesar de su carácter ya residual para esa época, cabe mencionar a la

- c) población negra y mulata; y
- d) población aborígen,

esta última de origen calchaquí, principalmente radicada en pequeños núcleos del Oeste, en Belén, y Santa María, y la población de origen colla de Antofagasta de la Sierra, departamento que pasaría a formar parte de la provincia a mediados del presente siglo, al eliminarse la Gobernación de Los Andes.

A partir de los cambios estructurales operados en la Argentina, a fines del siglo pasado se produjeron cambios en la provincia. Uno de ellos, aunque en proporciones relativamen-

te bajas, fue el ingreso de población extranjera, constituida principalmente por italianos, españoles y árabes. En el plano específico de la estructura agraria creció la superficie cultivada, se expandieron los cereales y se inició la difusión de la agricultura capitalista. El paralelo crecimiento del sector comercial y del sector estatal contribuyeron gradualmente a la urbanización.

Pero aunque se generó una red vial y de comunicaciones considerablemente superior a la preexistente, las distancias y en especial las vallas geográficas permitieron que el aislamiento de muchas poblaciones rurales, aunque atenuado, se mantuviese.

A diferencia de lo ocurrido en otras provincias de la región, en Catamarca no se produjeron colapsos de consideración en la producción rural tradicional, sino que la misma toleró una evolución gradual, en muchos casos al amparo de condiciones ecológicas y económicas favorables. Tal es el caso, por ejemplo, de la producción de uva y elaboración de vinos, la explotación del nogal y el olivo y el muy visible de las artesanías, que aún desprotegidas no se vieron extinguidas debido a la eficaz transmisión de los oficios y al creciente interés que existe por esta producción en los mercados urbanos.

## 2. La estructura social agraria

El trabajo agropecuario fue históricamente ejercido en Catamarca por la población aborigen y mestiza en haciendas y estancias donde se combinaban la ganadería, la agricultura y la elaboración industrial de base artesanal. El notable nivel de evolución de la cultura calchaquí destacado por

diversos investigadores (Rex Gonzalez A.) implica algo más que un dato arqueológico, y es su influencia étnica y social en las comunidades productivas que se formaron luego que los pobladores naturales de las tierras fueron vencidos. En este sentido, la supervivencia de tradiciones culturales del período arcaico que observaron a principios de este siglo en la región Oeste de Catamarca Samuel Lafone Quevedo, Adán Quiroga y Juan B. Ambrosetti, muestra que la cultural colonial se elaboró con aportes considerables de este origen.

Las mercedes de tierras dadas a los españoles y sus descendientes configuraron establecimientos de tipo feudal -en su variante americana- en los que muchas comunidades integradas por población india y mestiza sostuvieron con sus tributos la economía de la época, y en las que se mantuvo hasta donde fue posible un conjunto de usos productivos, artefactos y creencias propios de la cultura original.

Según señala Armando Raúl Bazán (1986) una minoría de españoles "manejaba el poder económico derivado de las explotaciones agropecuarias que tenían su origen en las mercedes y encomiendas conferidas a sus antepasados y también monopolizaba el prestigio social. Era el patriarcado de la tierra, donde había familias verdaderamente acaudaladas, pero en cuyo seno se insinuaba progresivamente un fenómeno de diferenciación social, los vecinos feudatarios y los mancebos de la tierra, los pobres y los ricos. Hubo gente empobrecida como consecuencia del agotamiento de las encomiendas y la subdivisión de los bienes sucesorios cuando no medió la institución del mayorazgo. Esto obligó a la mayoría de los vecinos no pudientes a trabajar para vivir, sea en la agricul

tura de tierras marginales o en la cría de ganado. Los feudos importantes eran escasos y estaban concentrados en pocas manos. Se opera un proceso de concentración económica donde la riqueza era privilegio de pocos y la pobreza compartida por la mayoría. En la ciudad sólo podían vivir los vecinos de holgado patrimonio que se transmitían los oficios políticos y militares. Dicho proceso de estratificación social crea marcada desigualdad entre los vecinos feudatarios y los moradores, provenientes ambos de la gente notada de españoles". 8/

La diferenciación apuntada por Bazán en el seno del estrato de españoles y criollos empuja a muchos de ellos hacia niveles sociales mas bajos, en proximidad con la población mestiza, con la cual se habrán confundido en el curso de los siglos XVIII y XIX, a pesar de algunas reminiscencias culturales que pudieron haberse mantenido pero que harán perder progresivamente la radical diferenciación de castas de base racial que caracterizó al período colonial temprano.

Por su parte, la población india y mestiza que iniciara su rol en el sistema económico y social colonial con caracter servil, nutrirá gradualmente las categorías sociales del campesinado y de asalariados rurales a medida que las transformaciones del capitalismo agrario lo requieran. 9/

Con respecto a las consecuencias sociales derivadas de los procesos de subdivisión de tierras combinados con el empobrecimiento de los antiguos propietarios, cabe señalar el caso de los campos comuneros, que abarcan en la actualidad 2.469.698 hectáreas, superficie ésta que representa el 39% de la superficie total de los 8 departamentos en que

existe este tipo de propiedad: Belén, Ancasti, Pomán, Capayán, Santa María, Tinogasta, La Paz y Ambato. 10/

Según el Censo Nacional Agropecuario de 1988, en estas generalmente enormes propiedades indivisas, existen 2561 explotaciones agropecuarias, cifra que podría ser aún mayor debido a las dificultades de accesibilidad para el relevamiento censal. 11/ Estas explotaciones, que constituyen el 27% del total de 9540 censado en la provincia, suponen un número semejante de familias que en su mayoría habita en los propios campos, generalmente en condiciones productivas y sociales muy precarias.

Al considerar el tema de la distribución actual de la tierra productiva, debe señalarse como una característica importante -y de antiguo origen, como se ha apuntado antes- la extrema desigualdad existente en la escala de dominio.

Número y superficie ocupada por las  
explotaciones agropecuarias según su tamaño

1988

Tamaño de las explotaciones (has)	Cantidad de explotaciones	Superficie ocupada total
Hasta 3	2491	3968,5
3,1 a 10	1342	9282,9
10,1 a 50	2013	26900,4
50,1 a 200	518	56144,5
200,1 a 1000	351	163949,4
más de 1000	284	2303042,5
Total	6999	2583288,2

Nota: incluye solo explotaciones con límite definido.

Fuente: C.N. Agropecuario 1988; resultados preliminares, en Frati, Rueda y Luque, op.cit., cuadros 6 y 7.

El cuadro es explícito al mostrar el peso relativo de las numerosas explotaciones de tipo minifundario y en el otro extremo las pocas y grandes explotaciones. En torno a las escalas de tamaño centrales -aproximadamente entre 50 a 200 has.- se percibe el reducido peso de las explotaciones de tipo mediano.

El tipo de los grandes propietarios rurales está constituido por residentes urbanos, en su mayor parte de la ciudad capital, que configuran el generalizado caso latinoamericano del terrateniente ausentista. Se trata generalmente de miembros de familias acomodadas, surgidas de la clase tradicional o resultado de los procesos de ascenso social operados a lo largo de las últimas décadas. A menudo son profesionales y pertenecen a la clase dirigente. En este estrato se concentran la mayoría de las sociedades, que en conjunto no son numerosas, por lo que predominan igualmente las personas físicas como propietarios. Generalmente existe alguna forma de delegación del manejo de la explotación y, ocasionalmente se arriendan fracciones de la misma. Desde el punto de vista de la organización de la producción la gran propiedad no siempre se corresponde con explotaciones dinámicas y de capital intensivo. Este caso de las explotaciones "modernas" asociadas a propiedades "extensas" se da claramente en las regiones Este y del Valle Central, y entre ellas se observan algunos propietarios que no residen en la provincia.

El tipo de los propietarios medianos presenta dos configuraciones distintas, o subtipos. Uno de ellos es el "tradicional" constituido por miembros de sectores sociales también urbanos y altos, como en el caso anterior, y que también tiende a poseer ingresos no agropecuarios. Otro es

tipo "emergente", constituido por personas que viven principalmente de la agricultura y que se dedican directamente a la gestión de su explotación. Entre estos hay pequeños y medianos empresarios agropecuarios, y es más frecuente la residencia en la explotación o en la zona. Los niveles de instrucción tenderían a ser algo menores, pero siempre es frecuente que los propietarios de tipo mediano tengan fáciles contactos urbanos.

El tipo de los propietarios pequeños, finalmente, incluye también por lo menos dos variantes. Una de ellas está dada por vecinos de largo arraigo local en las comunidades rurales de la provincia, que a veces tienen acceso a actividades comerciales o de servicios en el plano comunal. El otro subtipo, mucho más numeroso, corresponde claramente a la categoría social del "campesino", que trabaja directamente en la explotación junto con los miembros de su familia, y que por lo común no supera el nivel de la subsistencia. Los propietarios pequeños predominan notoriamente en la región Oeste, desde Santa María hasta Tinogasta.

Un actor social importante en la estructura agraria está dado por las familias sin tierra, y cuya principal fuente de ingresos va a estar dada por el trabajo asalariado permanente o transitorio de los varones, que compiten en la búsqueda de empleo con los hijos de los pequeños propietarios campesinos, que siempre tienen miembros excedentarios.

Las familias sin tierra y de los propietarios pequeños, que son residentes locales en su propiedad o en la zona donde se emplean, alimentan históricamente los procesos migratorios provinciales. De ellas se reclutan los migrantes estacionales que iban a la cosecha de caña de azúcar en Tucumán,

o los que actualmente hacen circuitos internos (hacia los mercados de las colonias en Capayán, por ejemplo) o externos (en Mendoza, para citar un caso). También de estos hogares proviene la migración de mujeres jóvenes hacia las ciudades en busca de empleo en el servicio doméstico.

Las principales barreras de segmentación social separan a los grandes y medianos propietarios de los pequeños, aunque en cada sector existirían otras formas de diferenciación basadas en el linaje o en el capital -para el primer grupo- o en la posesión de prestigio en los diversos escenarios comunitarios locales del interior donde se distribuyen los miembros del segundo grupo. En este sentido, la dicotomía residencia urbana-residencia rural estaría reforzando la división en dos grandes sistemas de oportunidades en la estructura agraria, el primero ampliado y en expansión y el segundo restringido y estancado, o con posibilidades de evolución menores.

En este gran grupo de residentes rurales, permeado por la mestización, se observa la vigencia de la cultura popular tradicional. Sus orígenes sociales en la población española empobrecida -señalados antes- y en la aborígen, se evidencian entre otras cosas en los apellidos. 12/

### 3. Escenarios regionales

La costumbre generalizada en los estudios técnicos y en el uso común coinciden en distinguir las regiones de la Puna, Oeste, el Valle Central y el Este, aunque Argerich (1976) distingue, para efectuar distinciones geomorfológicas y climatológicas, a la Zona de Transición Cordillerana y a los Valles y Sierras.



Esto no obsta para que el criterio anterior mantenga su eficacia, apoyado en la solidez con que los cordones del Ambato y Ancasti dividen las tres áreas más pobladas, y en la meseta alta de Puna semidesértica.

La Puna, que presenta bajísimo poblamiento, participa de la conformación general -geográfica, productiva y social- de esta formación andina que se extiende hasta Jujuy. El pastoreo de llamas, vicuñas y ovejas y el escaso cultivo de alfalfa sostienen la actividad productiva en un marco de notable aislamiento que no obstante presenta algunas modificaciones. La traza de rutas y sus consecuencias fueron estudiadas por Floreal Forni en los últimos años.<sup>13/</sup>

La Región del Oeste presenta una gran extensión, proporcionalmente poblada por la mayor cantidad de población rural. Existe una gran heterogeneidad de actividades y localizaciones, así como diferentes grados de integración territorial. Es notorio que Santa María, por ejemplo, está más naturalmente articulada en relación con el Valle Calchaquí del que forma parte, y con la provincia de Tucumán con la que colinda. Este hecho está favorecido por las menores distancias y la accesibilidad.

Belén, Andalgalá, Pomán, Ambato y Tinogasta presentan el caso de la agricultura de oasis, limitadas por la disponibilidad de agua en los momentos de mayor necesidad. En cada uno de los departamentos se presentan varias localizaciones pobladas por comunidades rurales, generalmente de antiguo arraigo, y en las que por lo mismo se ha generalizado el minifundio. En torno a ellas se observan extensos campos comuneros donde se cría ganado, en zonas a menudo semidesérticas donde se observan montes de algarrobo y las partes bajas de las cuencas respectivas, a menudo ocupadas.

por salares.

La riqueza folklórica contemporánea para esta zona ha sido documentada por Arturo Franco (1964, 1980) para el caso de Belén, ilustrando en el cancionero, las comidas, el atuendo y los usos productivos, las vertientes que alimentaron la formación de una cultura popular rica y estable por lo menos hasta 1940. Los tipos gauchesco noroésticos -que también describió Juan Carlos Dávila en Salta- asociados a la ganadería y a la estructura de la hacienda, muestran el menor peso relativo que agricultura tuvo en el pasado. En las últimas décadas, sin embargo, ella es el factor dinámico, creando áreas de producción de anís y comino en Belén, de uva para mesa y elaboración de vino (Tinogasta), nogal y olivo (Ambato, Belén, Andalgalá y Pomán), membrillero y frutales con carozo (Andalgalá y otros), así como otros rubros productivos complementarios.

La región del Valle Central presenta una configuración distinta y evidentemente más activa. Por un lado influye en ello la expansión urbana de la capital provincial y su área de influencia, orientada hacia Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, en los que coexisten la producción de frutales en pequeños predios, y la cuenca lechera que abastece a la ciudad.

Por otra parte, proyectos estatales de formación de colonias en el Departamento Capayán (Colonia del Valle y Nueva Coneta) generaron desde 1970 un área dinámica orientada actualmente hacia la producción de tomate para la industria, citrus y algodón, entre otros rubros.

Un mercado de trabajo característico se ha generado en la

zona de las colonias. Un indicador del tipo de organización productiva existente en esta zona es que Capayán reúne el mayor número relativo de explotaciones conducidas por personas jurídicas, lo que tiende a coincidir con el tipo de productor empresarial.

La región Este (Santa Rosa, El Alto, Ancasti, La Paz), finalmente, presenta también heterogeneidades de consideración. En el Departamento Santa Rosa se está produciendo un importante proceso de desarrollo en los cultivos de cereales y leguminosas, que tienden a desplazar el tradicional cultivo del tabaco. Una organización cooperativa de productores nuclea a los pequeños y medianos y ha conducido un proceso de reconversión a favor de los cultivos nuevos. En las colonias de Alijilán y Los Altos estas transformaciones se han operado rápidamente, también impulsadas por la afluencia de capitales de provincias vecinas. Según técnicos provinciales, esta gran área tiene las mayores posibilidades de desarrollo. 14/

En el extremo sur de esta región (Ancasti y La Paz) y en los faldeos del Ancasti), se encuentra una tradicional zona de ganadería vacuna, en la que se percibe una evolución en el mejoramiento de los rodeos y en las condiciones de tecnificación de las explotaciones. La existencia de bosques naturales aún sostiene su explotación bajo la forma tradicional del obraje para la producción principal de leña y carbón.

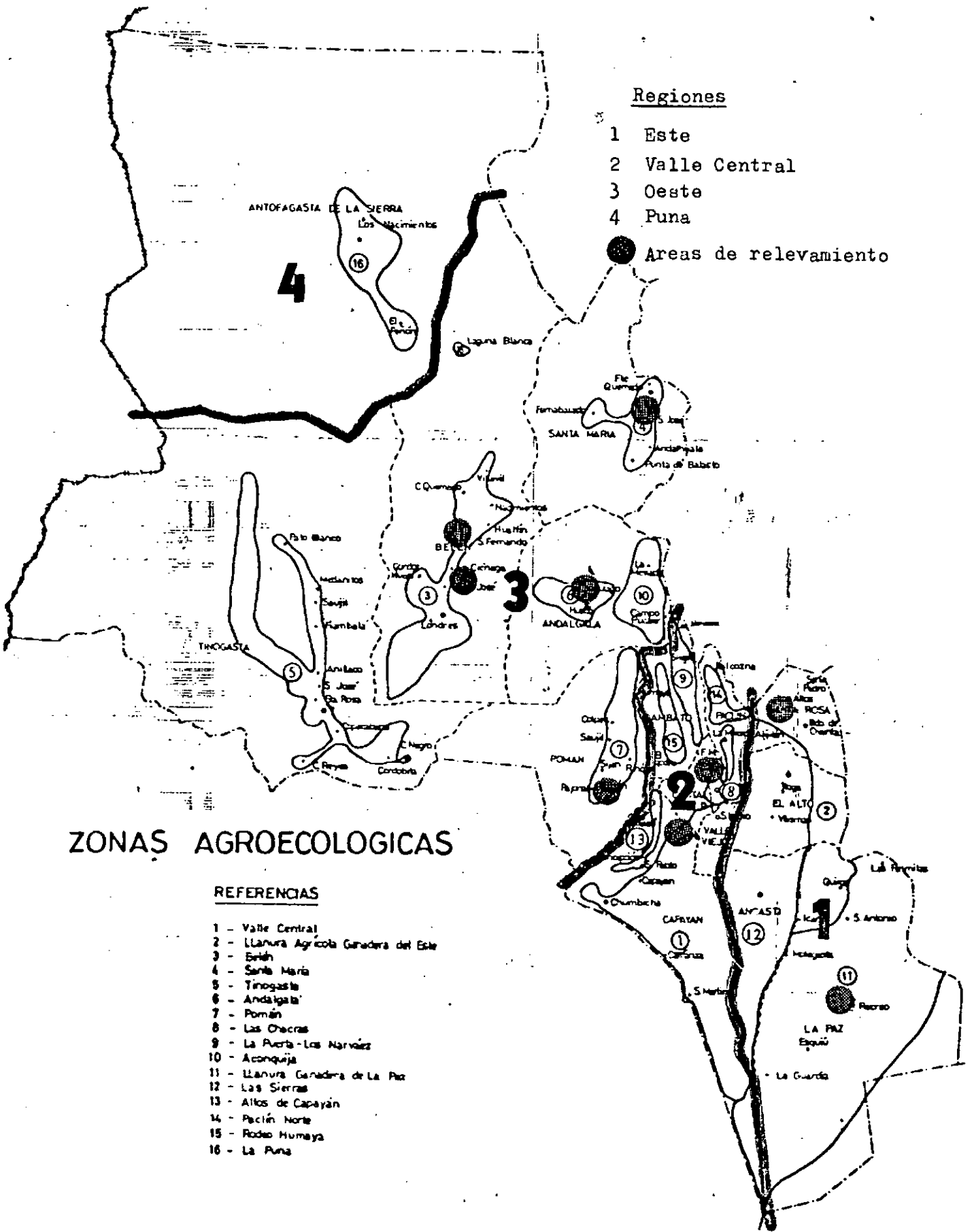
Ambas formas -ganadería y explotación del monte- se encuentran asociadas, y en condiciones productivas rudimentarias, en los campos comuneros que según se señaló, existen también en estos departamentos.

# PROVINCIA DE CATAMARCA

## Regiones

- 1 Este
- 2 Valle Central
- 3 Oeste
- 4 Puna

● Areas de relevamiento



## ZONAS AGROECOLOGICAS

### REFERENCIAS

- 1 - Valle Central
- 2 - Llanura Agrícola Ganadera del Este
- 3 - Estián
- 4 - Santa María
- 5 - Tinogasta
- 6 - Andalgala
- 7 - Pomán
- 8 - Las Chacras
- 9 - La Puerta-Los Narváez
- 10 - Aconqueja
- 11 - Llanura Ganadera de La Paz
- 12 - Las Sierras
- 13 - Altos de Capayán
- 14 - Pación Norte
- 15 - Rodeo Humaya
- 16 - La Puna

### Capítulo III

#### La población y el empleo rural

Dada la estrecha vinculación existente entre la actividad económica y los procesos demográficos, resulta necesario comenzar este análisis considerando las características generales de la población y las propias de la estructura ocupacional.

La información proveniente de fuentes censales es en ambos aspectos considerablemente detallada, dado que como se sabe los Censos Nacionales de Población 1960 y 1980 proveen diversos datos para el análisis de la población y el empleo. Además se analizan en este capítulo algunos procesos sociales que se están produciendo en la provincia y que afectan de un modo u otro a la estructura agraria.

#### 1. Características generales de la población

La población de Catamarca, como todas las del noroeste argentino, ha sido históricamente rural y agropecuaria. Las instalaciones urbanas más estables surgieron de una economía sustentada en la actividad primaria, -en la que también debe incluirse desde luego la minería- y en las formas de elaboración derivadas de aquella, como es el caso de múltiples procesos de industrialización artesanal.

Todos los procesos dinámicos que han afectado a la sociedad provincial a lo largo de las últimas décadas -algunos de ellos desde mucho tiempo antes- están relacionados con